Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 NOV. 2008

RES. H. Nº 1663-08

EXPTE. Nº 5.117/08.-

VISTO:

Las Res. CS Nº 487/08, mediante se aprueba el Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al Ingreso 2009;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS. Nº 488/08 se establecen las excepciones al Régimen de Incompatibilidad para el personal que se desempeñe en los cursos nivelatorios o de apoyo para el CILUE – Ingreso 2009;

Que el Proyecto CILEU 2009, aprobado por Res. CS. Nº 400/08, establece la constitución del equipo de trabajo, el cual estará integrado por seis (6) docentes de Competencias Específicas y dos (2) docentes de Competencias Generales;

Que las funciones de los Docentes Específicos tendrán el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, por el término de tres (3) meses;

Que Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades eleva propuesta para la conformación de la Comisiones Asesoras;

Que se establece además, el perfil para los postulantes a seleccionar, de la siguiente manera:

- Ser o haber sido docente de la Facultad de Humanidades.
- Tener conocimiento acabado del Proyecto CILEU.
- Tener experiencia en prácticas pedagógicas vinculadas al ingreso.
- Poseer conocimientos de la temática a abordar por la Facultad en el eje de competencias específicas.
- Proponer estrategias y actividades que permitan el desarrollo de las competencias explicitadas en el Proyecto CILEU.
- Tener disponibilidad horaria según las necesidades del Proyecto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados en cubrir seis (6) cargos **temporarios** de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva**, para el **CILEU - 2009** (Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios), **Competencia Específica** de las carreras de la Facultad de Humanidades.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1663-08

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a las Comisiones Asesoras encargadas de evaluar antecedentes y entrevista a postulantes inscriptos, las que actuarán de conformidad con lo dispuesto por la Res. CS. Nº 487/08, en fecha y horas que a continuación se detalla:

CICLO DE INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CILEU)-2009.-

TRES (3) CARGOS DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
DEDICACION: SEMIEXCLUSIVA
TEMPORARIO
PUBLICACION: 20, 21 y 24 DE NOVIEMBRE DE 2.008.-
INSCRIPCION DEFINITIVA EN DEPARTAMENTO DOCENCIA: 25 y 26 DE NOVIEMBRE 2008 de 1400 a 17.00 hs.

CARRERAS: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – FILOSOFÍA - HISTORIA

EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS:
27 DE NOVIEMBRE DE 2008 a hs. 15.00.-

COMISION ASESORA:

TITULARES: SUSANA I. FERNÁNDEZ
MARCELA ZERPA
MARTA JUÁREZ ARIAS

SUPLENTES: GABRIELA SORIA
MARTA PEREZ
MARIA ELINA TEJERINA

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los miembros de la Comisión Asesora, Coordinación de las Carreras de la Facultad, Dirección de Prensa y Difusión, Facultades, Radio de la UNSa., Dirección Administrativa Contable de la Facultad, División de Personal, Departamento Docencia, carteleras y CUEH.-

DD/08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.